



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0016160/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de postulación como Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, al Dr. Víctor Guzmán, propuesto por el Comité Académico de dicha Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se le retribuya dichas funciones con el equivalente a un cargo de Profesor Asistente Simple, que deviene de la licencia sin goce de haberes solicitada por la Mgter Ana Carol Solis (Legajo 38594).

El informe obrante a fojas 24 de las actuaciones.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El debate producido en el seno de la comisión de asuntos académicos y del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Remunerar las funciones de Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, con el equivalente al de un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) desde el día de la fecha y hasta el 31/03/2018, o antes si la docente Mgter Ana Carol Solis se reintegrase a sus funciones, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/04/2017 y hasta el día de ayer, al agente Nodocente Dr. Victor Guzmán (Legajo 44.007).

ARTÍCULO 2: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES AL PRIMER DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

357
RESOLUCIÓN

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVERA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA